

JUZGADO TREINTA Y UNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Ocho (08) de Julio de dos mil Veintiuno (2021)

PROCESO RADICACIÓN: 2018 - 1221

Se encuentra al Despacho el asunto de la referencia con memorial radicado por el señor RICARDO REYES MARÍN, quien funge como Representante Legal de la entidad demandante en el presente proceso, quien solicita se reconozca personería para actuar al profesional del derecho RICHARD GIOVANNY SUÁREZ TORRES.

Por lo anterior, **RECONÓCESE PERSONERÍA** jurídica para actuar al Dr. SUÁREZ TORRES., quien fungirá como apoderado judicial de la parte demandante para los fines del poder debidamente conferido.

REQUIÉRASE a la parte demandante a que dé cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha Diez (10) de Noviembre de dos mil Veinte (2020), con el fin de continuar con el trámite que nos ocupa.

NOTIFÍQUESE.

JUAN FERNANDO BARRERA PEÑARANDA JUEZ

JUZGADO 31 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL SUR – BOGOTÁ D.C. Secretaría

Bogotá D.C. 09 de Julio de 2021

Por ESTADO N° 037 de la fecha fue notificado el auto anterior.

SANDRA MILENA PINZON NARANJO Secretaria

Firmado Por:

JUAN FERNANDO BARRERA PEÑARANDA JUEZ

JUEZ - JUZGADOS 031 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este Bogotá D.C. Tel: 2060614

WhatsApp: +57 316 8351719

Micrositio: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-de-pequenas-causas-y-competencia-multiples-de-boqota

Facebook: https://www.facebook.com/juzgadopccm.sancristobal.7 Correo: j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Código de verificación: 2c995e4e627bb9ddd6a97de154ff66a5f2d26908e23c919c09b3d0d110fafbe3 Documento generado en 08/07/2021 10:53:10 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Casa de Justicia Localidad San Cristóbal – Sur Diagonal 31C Sur – No 3-67 Este Bogotá D.C. Tel: 2060614

WhatsApp: +57 316 8351719

Micrositio: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-31-de-pequenas-causas-y-competencia-multiples-de-bogota

Facebook: https://www.facebook.com/juzgadopccm.sancristobal.7 Correo: j31pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co